



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



# CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

INGENIERÍA CIVIL



GUIA DE PRIMER INGRESO

# INDICE

---

<b>I</b>	<b>CONOCE EL CUCOSTA</b>	
	HISTORIA	3
	MISIÓN Y VISIÓN	4
	ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA	4
	UBICACIÓN	5
	ORGANIGRAMA	6
	NORMATIVIDAD	7
<b>II</b>	<b>FORMACIÓN INTEGRAL</b>	10
	SERVICIOS INSTITUCIONALES	11
<b>III</b>	<b>PROGRAMA EDUCATIVO</b>	
	PERFIL DE ESTUDIO	15
	PLAN DE ESTUDIOS	17
	MAPA CURRICULAR	22

## | CONOCE EL CUCOSTA

### HISTORIA.

---

La universidad de Guadalajara es la segunda más grande de México y, por sus indicadores de calidad y excelencia, una de las más importantes universidades estatales.

Su historia es de más de 220 años, debido a que se inaugura, en 1791, con el nombre de Real y Literaria Universidad de Guadalajara, gracias a las gestiones de Fray Antonio Alcalde y Barriga. En el siglo XIX, como consecuencia de las constantes pugnas entre gobiernos conservadores y liberales, la Universidad sufre cierres y rupturas, alternando su nombre entre Instituto de Ciencias del Estado y la Universidad de Guadalajara, según el grupo en el poder.

En 1925, por iniciativa del gobernador José Guadalupe Zuno Hernández, se reestablece la Universidad de Guadalajara, siendo su primer rector el licenciado Enrique Díaz de León. El 12 de octubre de 1925, se reconoce como la fecha de la fundación de nuestra casa de estudios. En el año 1989 se inicia el proceso de reforma universitaria que actualiza el modelo académico y culmina con la reestructuración de las escuelas y facultades, para fundar, a partir de entonces, centros universitarios temáticos y regionales, conformando la Red Universitaria del estado de Jalisco; además de integrar todas las escuelas preparatorias en el Sistema de Educación Media Superior. En el año 2005 se crea el Sistema de Universidad Virtual, responsable de los programas que se imparten en línea.

El Centro Universitario de la Costa tiene su origen en mayo de 1994, es establecido entonces como un modelo de educación superior para impulsar el desarrollo social y cultural de la región de Puerto Vallarta, atendiendo además la demanda de los municipios de Talpa de Allende, Cabo Corrientes, Mascota, Tomatlán, San Sebastián del Oeste, y la parte Sur del Estado de Nayarit.

En 1999 contando ya con una matrícula de 1.260 alumnos se inician las carreras de Ingeniería en Telemática y la de Ingeniería Civil.

# MISIÓN Y VISIÓN

---

## Misión

El Centro Universitario de la Costa es parte de la Red Universitaria del Estado de Jalisco, con perspectiva internacional y dedicado a formar profesionales con capacidad analítica y generadora de conocimiento que contribuya al desarrollo y crecimiento del entorno económico y social de la región, la extensión, el desarrollo tecnológico y la docencia con programas educativos innovadores de calidad.

## Visión 2030

Es una institución educativa líder que impulsa la mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje pertinentes y sustentables, con reconocimiento internacional en la formación integral de profesionales, mediante un capital humano competitivo, comprometido e innovador en la generación y aplicación de conocimiento, apoyados en infraestructura y tecnología de vanguardia, participando en el desarrollo sustentable de la sociedad con responsabilidad y sentido crítico.

## ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA

---

En el 2006, se aprueba en H Consejo General, la Reestructuración Académico – Administrativa, contando con 3 divisiones, de Estudios Sociales y Económicos, de Ingeniería y de Ciencias biológicas y de la Salud.

Los órganos colegiados de gobierno se integran a nivel departamental, divisional y de centro.

El Cucosta desarrolla sus funciones sustantivas a través de 10 departamentos que agrupan las divisiones antes mencionadas:

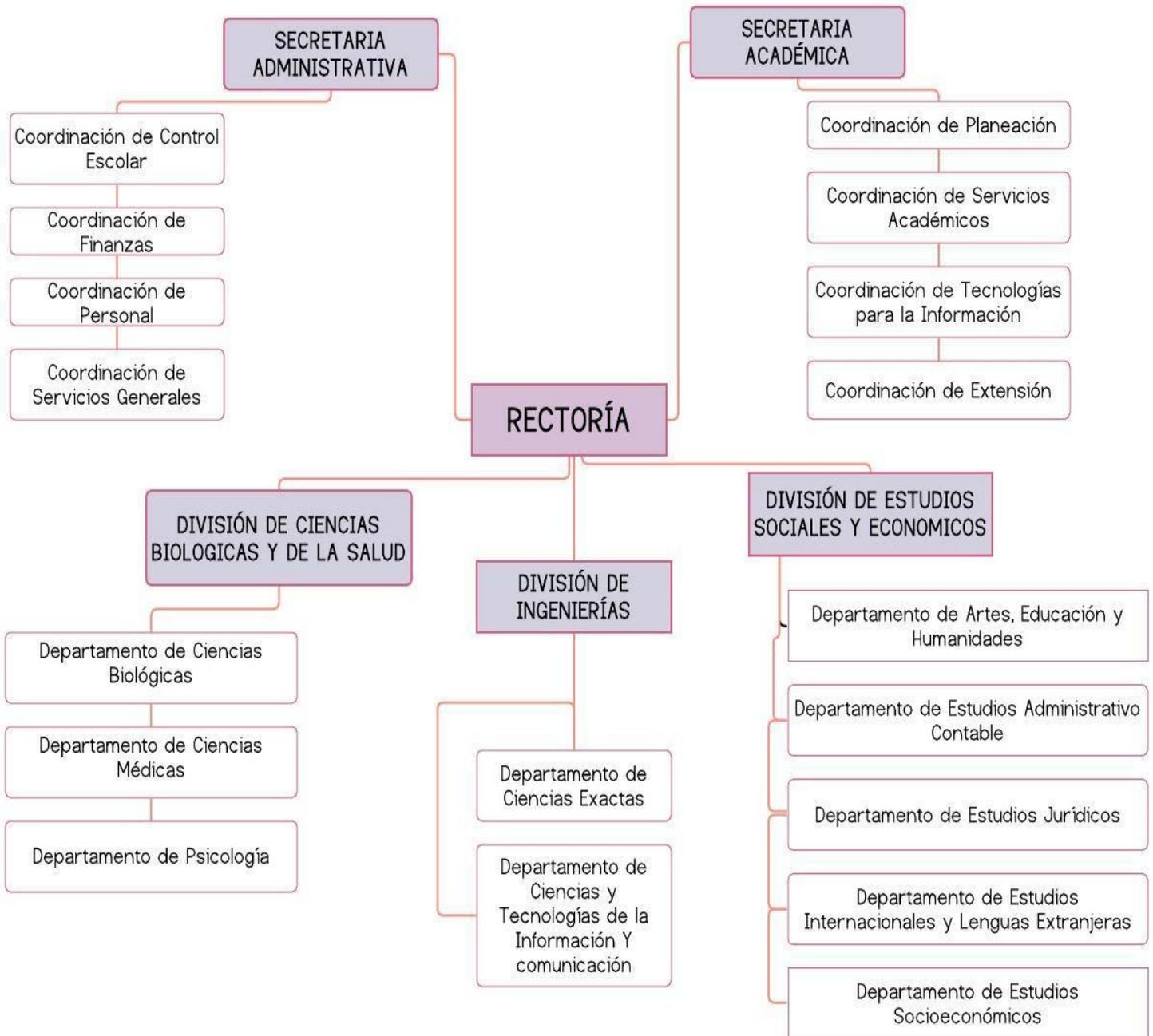
- Ciencias biológicas y de la Salud: integradas por 3 departamentos: ciencias biológicas, ciencias médicas y ciencias psicología.
- Estudios Sociales y Económicos: integradas por los siguientes departamentos: Artes, Educación y Humanidades, Estudio Socioeconómicos, estudios Administrativo contables, Estudios internacionales y de Lenguas extranjeras y Estudios Jurídicos.
- Ingenierías: lo conforman los departamentos de ciencias y tecnologías de la Información y Comunicación y el departamento de Ciencias Exactas.



# MAPA DE UBICACIÓN

- |                             |             |  |   |   |
|-----------------------------|-------------|--|---|---|
| 1 BIBLIOTECA                | 7 MÓDULO C  | 13 MÓDULO N                              | 19 COMPULAB II                                    | 25 LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÓMICA |
| 2 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | 8 MÓDULO D  | 14 EDIFICIO DE POSGRADOS                 | 20 REPTILARIO                                     | 26 AULA MAGNA                                   |
| 3 COMPULAB I                | 9 MÓDULO E  | 15 AUDITORIO "JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS" | 21 EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN                      |   |
| 4 EDIFICIO DE TALLERES      | 10 MÓDULO J | 16 RECTORIA                              | 22 EDIFICIO DE SISMOLOGÍA Y VOLCANOLOGÍA          |   |
| 5 MÓDULO A                  | 11 MÓDULO K | 17 MUSEO "PETER GRAY"                    | 23 LABORATORIO DE ANATOMÍA Y TÉCNICAS QUIRÚRGICAS |   |
| 6 MÓDULO B                  | 12 MÓDULO M | 18 EDIFICIO DE TOMA DE DECISIONES        | 24 LABORATORIO DE BIOLOGÍA                        |   |

# ORGANIGRAMA



# NORMATIVIDAD

---

A continuación, te enlistamos algunos artículos del Reglamento General de Evaluación y promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, que deberás tener en cuenta, pues están relacionados con tu evaluación y permanencia como estudiante de este Centro Universitario.

**Artículo 25.** La evaluación en período extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en período extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el período ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación del período extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en período extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

**Artículo 27.** Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el período extraordinario, se requiere:

I. estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondientes.

II. haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases de actividades registradas durante el curso.

**Artículo 33.** El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinaria o en el periodo extraordinario, excepto para alumnos de posgrado.

En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este Artículo será dado de baja.

**Artículo 34.** El alumno que haya sido dado de baja conforme al artículo 33 de este ordenamiento podrá solicitar por escrito a la Comisión de Educación del Consejo de

Centro o de Escuela, antes del inicio del ciclo inmediato siguiente de que haya sido dado de baja, una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude.

La comisión de Educación del Consejo de Centro o Escuela podrá autorizar una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude el alumno en el ciclo siguiente en que se ofrezcan la o las materias, atendiendo a los argumentos que exprese el Alumno en su escrito, su historia académica y conducta observada, así como lo establecido en el Artículo 36 de este ordenamiento.

En caso de autorizarse dicha solicitud, el alumno tendrá la oportunidad de acreditar las materias que adeuda, sólo en el periodo de evaluación ordinaria, en caso de no presentarse al curso y no lograr una calificación aprobatoria, en todas y cada una de las materias que adeude, será dado de baja en forma automática y definitiva.

**Artículo 35.** Los alumnos que sean dados de baja de la Universidad de Guadalajara conforme a los artículos 32,33 y 34 de este ordenamiento no se le autorizará su reingreso a la carrera p posgrado por el cual se les dio baja. En el caso de bachillerato no se le autorizará su reingreso a ninguna de las modalidades educativas en que se ofrezcan.

**Artículo 49.** El alumno podrá solicitar por escrito y de manera justificada, la revisión del resultado de su evaluación o de un examen al Jefe del Departamento que tenga a su cargo la materia de que se trata, o al Director de Escuela en el nivel medio superior, cuando considere que se ha cometido un error en su calificación.

Para conocer el Reglamento completo, consulta la siguiente página:

<http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf>

## Conoce tus derechos y obligaciones de acuerdo a la Normatividad Universitaria.

### Derechos:

- Podrá incorporarse de forma gratuita al IMSS.
- Podrá formar parte de los órganos de gobierno de la Universidad.
- Podrá reunirse, asociarse y expresar sus opiniones.
- Podrá recibir información respecto a todas las cuestiones que afecten a la comunidad universitaria.
- Podrá participar en becas para idiomas, computación o intercambio.
- Podrá recibir condonación o reducción para el pago de aportaciones a la Universidad.
- Podrá participar en eventos deportivos, culturales y de vinculación.

### Causad de Responsabilidad (Art. 90 Ley Orgánica U. de G.)

- Violar cualquier obligación impuesta por la ley.
- No guardar respeto y consideración debidas a las labores académicas.
- Conducirse con hostilidad o coacción en contra de cualquier universitario.
- Causar daño a las instalaciones, equipo y mobiliario de la Universidad.
- Utilizar bienes del patrimonio universitario para fines distintos a los que están destinados o disponer de ellos sin autorización.
- Falsificar o sustraer documentos o informes, así como información grabada en medios electrónicos.
- Realizar conductas ilícitas graves dirigidas contra los fines esenciales a la Universidad.

### Obligaciones:

- Asistir a clases y cumplir con los planes y programas académicos.
- Realizar el Servicio Social.
- Realizar las Prácticas Profesionales.

### Causad de Responsabilidad (Arts. 205 y 207 del Estatuto General de la U. de G.).

- Hacer propaganda partidista o religiosa durante el desempeño de sus actividades en los recintos universitarios.
- Rendir declaraciones de falsedad a autoridades universitarias.
- Cometer y promover actos inmorales o ilícitos.
- Asistir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna droga o enervante, o ingerir bebidas alcohólicas en los recintos universitarios.
- Portar armas en los recintos universitarios.
- Faltar a la disciplina en cualquier forma.

# || FORMACIÓN INTEGRAL

El CUCOSTA ofrece diferentes programas que son un medio de aprendizaje y desarrollo de competencias para la vida. Además de las áreas de servicio social y prácticas profesionales podrás participar en actividades deportivas, culturales, así como producir o conducir programas en radio CUCOSTA; participar en Brigadas Universitarias y visitar los diferentes puntos de interés que ofrece nuestro centro y que son totalmente dirigidos a la comunidad universitaria



[www.cuc.udg.mx](http://www.cuc.udg.mx)  
(01322) 22 6 22 00 Ext.  
66401 , 66290.

## Servicios Institucionales

Por tu condición de alumno del CUCOSTA, recibirás algunos beneficios y servicios que apoyarán tu proceso de formación.

Destacan los servicios de la biblioteca, acceso a becas y apoyos, actividades culturales y deportivas, y otras que aun siendo de carácter administrativo facilitarán tu vida académica.

### ○ Servicios Académicos

La Coordinación de Servicios Académicos, es la instancia de la Secretaría Académica que se encarga de administrar, en la competencia del Centro, los programas de desarrollo en materia de becas, intercambio académico, desarrollo bibliotecario, formación docente, así como los servicios de orientación profesional, tutorías y demás apoyos al proceso de enseñanza aprendizaje.

Teléfono: (322) 226 2200 Ext. 66231

### Centro Integral de Documentación.

Este es un espacio en dónde tendrás acceso a recursos informativos en apoyo a tu formación. Cuenta con un área especializada en revistas científicas, tesis (licenciatura, maestría, doctorado), INEGI, bibliotecología y fondo histórico. A través de internet podrás consultar la Biblioteca Digital [wdg.biblio.udg.mx](http://wdg.biblio.udg.mx) dónde encontrarás bases de datos especializadas y multidisciplinarias, libros electrónicos, el catalogo en línea (ALEPH), entre otros. Además, el Centro Integral de Documentación (CID) brinda servicios como préstamo externo de libros, préstamo interno de equipos de cómputo e internet inalámbrico.

Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 horas.

Sábado de 8:00 a 13:30 horas //Teléfono: (322) 226 2200 Ext. 66343

### Becas e intercambios

Te apoyaremos en la gestión para que puedas postular a alguna beca, ya sea como apoyo para tu sostenimiento o para realizar alguna actividad de intercambio académico. Para cada caso deberás cubrir los requisitos correspondientes y permanecer atento a la publicación de las convocatorias debido a que existen períodos específicos para presentar las solicitudes.

Si quieres conocer las oportunidades de becas y estancias académicas, visita la Unidad de Becas e Intercambio ubicada en la Biblioteca del Cucosta.

Teléfono (322) 226 2200 Ext. 66226.

## ○ Servicios de tecnologías

Entre los servicios a los que puedes acceder se encuentran los siguientes:

- Equipo de cómputo; podrás hacer uso de ellos de forma gratuita en los edificios IEDF y IEDG, También conocidos como computab 1 y computab 2 respectivamente.
- Internet inalámbrico; en el CUCOSTA existen áreas en las cuales podrás conectarte al servicio de manera gratuita con la red libre “Cucosta” o “udgmovil”, con sólo tu código y NIP desde cualquier dispositivo (lap top, Smartphone o Tablet).
- Correo institucional para estudiantes; el cual debes solicitar en el área de CTA ubicada en el edificio IEDF; este correo te permitirá enterarte de actividades, becas, eventos y en general; información importante para tu vida académica.

## ○ Servicios médicos

- En planta baja del edificio IEDJ aula 003 encontrarás el consultorio médico que te ofrece servicios de medicina general, enfermería y nutrición.  
Horario de atención es de 08:00 a 19:00 horas //Teléfono (322) 226 2200 Ext 66332.

## ○ Servicios escolares

### ○ Trámites escolares

La coordinación de Control Escolar es la entidad responsable de mantenerte informado sobre los procesos administrativos de tu trayectoria escolar;

Para apoyarte se han desarrollado dos sistemas que deberás conocer y manejar.

- Sistema Integral de Información y Administración Universitaria SIIAU. A través del cual puedes consultar calificaciones. Horarios, kardex y realizar la selección de horarios para tus cursos.

<http://siiavescolar.sii.au.udg.mx/>

- **Ventanilla Universitaria.** Sistema utilizado por el CUCOSTA, mediante el cual se puede solicitar en línea una serie de trámites como son: emisión de constancias, credenciales, revalidaciones, bajas, hologramas, entre otros. Sólo debes ingresar con tu código de estudiante y tu NIP al siguiente link para realizar tus tramites.

<https://mw.siiiau.udg.mx/Portal/login.xhtml>

## III PROGRAMA EDUCATIVO

### Ingeniería Civil (ICIV)

<http://www.cuc.udg.mx/es/licenciatura-en-ingenieria-civil>



#### OBJETIVO:

Formar profesionistas con una base científica sólida en el área de la ingeniería de la planeación, construcción, administración, geotecnia, hidráulica, vías terrestres, estructuras y saneamiento ambiental.

## Perfil de ingreso:

El aspirante a cursar la carrera de ingeniería civil debe contar preferentemente con:

- Intereses. Principalmente en la edificación urbana, las ciencias y artes.
- Aptitudes. En el cálculo científico, capacidad de análisis y síntesis, en el manejo de conceptos abstractos, organización, resistencia física, inventiva y originalidad, sociabilidad, de comunicación, dibujo y visión de conjunto, habilidad en el trato con la gente.
- Actitudes. Gusto por las actividades al aire libre, sentido de autoridad, respeto de valores, costumbres y tradiciones.

El programa de Ingeniería Civil es por módulos.

Los objetivos para cada módulo son:

### A) DISEÑO DE OBRA CIVIL:

- Proporcionar a los alumnos las herramientas científicas necesarias para modelar, analizar y diseñar diversos tipos de estructuras requeridas, con metodologías actualizadas y de punta, de tal manera que satisfagan todas las condiciones requeridas para las obras civiles que tienen como objetivo mejorar la forma de vida del ser humano, y
- Adentrar a los alumnos en los campos de la investigación e innovación, tanto de los métodos de diseño como de los procesos constructivos que aprovechan las tecnologías actuales, en diversas áreas del conocimiento, como es el caso del desarrollo tecnológico de la computación automatizada.

### B) PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA CIVIL:

- El alumno será capaz de analizar los distintos estudios, tanto técnicos como de factibilidad, necesarios para la realización de una obra civil, así como de llevar a cabo dichos estudios y tomar decisiones con base en ellos;
- El alumno será capaz de comparar, analizar, evaluar y proponer diferentes alternativas de proyectos de obra civil, y
- El alumno será capaz de realizar la planificación, tanto de una obra civil como de un sistema, considerando los aspectos administrativos, normativos, económicos, de seguridad, ambientales, de mantenimiento y éticos; además, podrá realizar la elaboración del presupuesto para llevar a cabo la obra civil.

## Perfil de egreso:

- **Conocimientos:** tenerlos en el área de física, matemáticas y química que le permitan comprender y desarrollar las ciencias de la ingeniería civil. Tener los conocimientos básicos de estructuras, geotecnia, hidráulica, construcción, sanitaria, sistemas y transportes que le permitan proponer soluciones a los problemas que atiende la ingeniería civil.
- Tener los conocimientos de computación y comunicación gráfica para su uso eficaz en la solución de problemas. Tener conocimientos generales de administración. Conocer la sociedad donde se va a desarrollar el ingeniero civil, así como sus recursos y necesidades.
- **Habilidades:** ser capaz de aplicar los conocimientos de las ciencias básicas y de la ingeniería civil a la solución integral de problemas concretos. Los problemas de la ingeniería civil se identifican con la planeación, diseño y realización de la construcción, operación y mantenimiento de obras de diversos tipos que pueden clasificarse en los siguientes grupos:
  - **Habitacionales:** casas y edificios.
  - **Urbanas:** redes y sistemas de tratamiento, abastecimiento y drenaje de agua, pavimento y sistemas de vialidad y transporte.
  - **Industriales:** sistemas de tratamiento, abastecimiento y drenaje de agua, naves industriales, sistemas de soporte, rigidización y cimentación de equipo y maquinaria diversos.
  - **Infraestructura:** carreteras, incluidos puentes y túneles, aeropuertos, ferrocarriles, obras marítimas, presas, obras de irrigación y abastecimiento de agua, así como obras hidroeléctricas.

Estas obras son abordadas por el ingeniero civil en los aspectos estructurales, hidráulicos, de sistemas, comportamiento de los materiales y del subsuelo.

Tener la capacidad de observar, interpretar y modelar los fenómenos físicos de la naturaleza. Ser capaz de crear, innovar, asimilar y adaptar tecnología en el ámbito de su carrera. Tener la habilidad para operar equipo de cómputo, así como manejar e interpretar los paquetes computacionales básicos de uso en su campo. Ser capaz de organizar y administrar su propio trabajo y el desarrollo de proyectos específicos, incluida la evaluación, presupuestación y supervisión. Tener la capacidad de comunicarse y concertar, con los potenciales beneficiarios y con los usuarios de los proyectos. Tener la capacidad para participar y colaborar en equipos de trabajo. Tener la capacidad de interactuar con grupos de especialistas en distintas ramas de la ingeniería y otros profesionales.

## ○ Campo Profesional

- Sector público: dependencias federales, estatales y municipales.
- Sector privado: industria de construcción.
- Instituciones educativas: docencia e investigación.

# PLAN DE ESTUDIOS

Áreas de formación	Créditos	%
Área de formación básica común	64	14
Área de formación particular obligatoria	224	48
Área de formación especializante obligatoria	154	33
Área de formación especializante selectiva	24	5
<b>Número mínimo total de créditos para optar por el grado</b>	<b>466</b>	<b>100</b>

## Área de Formación Básica Común

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HRS TEO	HRS PRA	HRS TOTAL	CRED	PRERREQUISITO
IC571	TALLER DE REDACCIÓN TÉCNICA	T	0	60	60	4	
IC572	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	CT	40	20	60	6	
IC573	TALLER DE DEPORTES	T	0	20	20	1	
IC574	TALLER DE CULTURA	T	0	20	20	1	
IC575	TALLER DE LABOR SOCIAL	T	0	20	20	1	
IC576	TALLER DE EMPRENDIMIENTO	T	0	20	20	1	
MT101	PRECÁLCULO	CT	40	60	100	9	
IC577	ÁLGEBRA LINEAL	CT	60	20	80	9	PRECÁLCULO
IC578	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	CT	40	60	100	9	
IC579	ÉTICA PROFESIONAL	C	40	0	40	5	
IC580	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	T	0	40	40	3	
IC581	ESTÁTICA	CT	20	60	80	7	
IC582	DINÁMICA	CT	40	40	80	9	ESTÁTICA
	<b>TOTALES:</b>		<b>280</b>	<b>440</b>	<b>720</b>	<b>64</b>	

## Área de Formación Básica Particular Obligatoria

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HRS TEO	HRS PRA	HRS TOTAL	CRED	PRERREQUISITO
IC583	SEMINARIO DE INDUCCIÓN PARA INGENIEROS CIVILES	S	40	20	60	6	
IC584	ANÁLISIS NUMÉRICO	CT	60	20	80	9	ÁLGEBRA LINEAL
IC585	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	C	60	0	60	8	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL
IC586	CÁLCULO AVANZADO	CT	40	60	100	8	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL
IC587	TOPOGRAFÍA	C	40	0	40	9	
IC588	PRÁCTICAS DE TOPOGRAFÍA	T	0	60	60	5	SIMULTÁNEO O POSTERIOS A TOPOGRAFÍA
IC589	PROGRAMACIÓN APLICADA ALA INGENIERÍA	CT	20	40	60	4	
IC590	CONOCIMIENTO DE MATERIALES	T	0	40	40	6	
IC591	ELECTROMAGNETISMO	CT	40	40	80	3	
IC592	LABORATORIO DE SUELOS I	T	0	60	60	8	SIMULTÁNEO O POSTERIOS A MECÁNICA DE SUELOS I
IC593	MECÁNICA DE SUELOS I	C	60	0	60	4	GEOLOGIA
IC594	MECÁNICA DE SÓLIDOS I	C	60	0	60	8	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL
IC595	LABORATORIO DE SUELOS II	T	0	60	60	4	SIMULTÁNEO O POSTERIOS A MECÁNICA DE SUELOS II
IC596	MECÁNICA DE SUELOS II	C	60	0	60	8	MECÁNICA DE SUELOS I
IC597	HIDRÁULICA I	C	80	0	80	11	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL Y DINÁMICA
IC598	LABORATORIO DE HIDRÁULICA I	T	0	40	40	3	SIMULTÁNEO O POSTERIOS A HIDRÁULICA I
IC599	MECÁNICA DE SÓLIDOS II	C	60	0	60	8	MECÁNICA DE SÓLIDOS I
IC600	FENÓMENOS TÉRMICOS	CT	40	20	60	6	
IC601	QUÍMICA EN LA INGENIERÍA CIVIL	CT	40	40	80	8	
IC602	HIDROLOGÍA	CT	60	40	100	11	HIDRÁULICA I
IC603	HERRAMIENTAS DEL EMPRENDEDOR	CT	40	20	60	6	
IC604	IMPACTO AMBIENTAL	CT	20	20	40	4	
IC605	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES	C	40	0	40	5	INGENIERÍA DE COSTOS

IC606	INTRODUCCIÓN A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS	CT	40	20	60	6	
CB221	INGENIERÍA DE COSTOS	CT	40	20	60	6	
IT211	GEOLOGÍA	CT	40	40	80	8	
IC608	CONSTRUCCIÓN I	CT	40	40	80	8	CONOCIMIENTO DE MATERIALES
IC609	HIDRÁULICA II	C	80	0	80	11	HIDRÁULICA I
IC610	LABORATORIO DE HIDRÁULICA II	T	0	40	40	3	SIMULTÁNEO O POSTERIOS A HIDRÁULICA II
IC611	ANÁLISIS ESTRUCTURAL I	CT	40	20	60	6	MECÁNICA DE SÓLIDOS II
IC612	ANÁLISIS ESTRUCTURAL II	CT	40	20	60	6	ANÁLISIS ESTRUCTURAL I
IC613	CONSTRUCCIÓN II	CT	40	40	80	8	COSNSTRUCCIÓN I
IC614	PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA CIVIL	CT	40	20	60	6	CONSTRUCCIÓN II
IC615	LABORATORIO DE CONCRETO	T	0	60	60	4	SIMULTÁNEO O POSTERIOS MECÁNICA DE SUELOS I
	<b>TOTALES:</b>		<b>1260</b>	<b>900</b>	<b>2160</b>	<b>224</b>	

### Áreas de Formación Especializante Obligatoria

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HRS TEO	HRS PRA	HRS TOTAL	CRED	PRERREQUISITO
IC616	HIDRÁULICA III	C	80	0	80	11	HIDRÁULICA I
IC617	LABORATORIO DE HIDRÁULICA III	T	0	40	40	3	SIMULTÁNEO O POSTERIOS A HIDRÁULICA III
IC618	PAVIMENTOS	CT	60	20	80	9	MECÁNICA DE SUELOS II
IC619	LABORATORIO DE PAVIMENTOS	T	0	60	60	4	SIMULTÁNEO O POSTERIOS A PAVIMENTOS
IC620	CONSTRUCCIÓN III	CT	40	40	80	8	CONSTRUCCIÓN II
IC621	ANÁLISIS ESTRUCTURAL III	CT	40	20	60	6	ANÁLISIS ESTRUCTURAL II
IC622	PLANEACIÓN DE SISTEMAS	CT	60	20	80	9	PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA CIVIL
IC623	OBRAS HIDRÁULICAS	CT	60	20	80	9	HIDRÁULICA III
IC624	DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETOS I	CT	60	20	80	9	ANÁLISIS ESTRUCTURAL II
IC625	CARRETERAS	CT	40	20	60	6	MECÁNICA DE SUELOS II Y CONSTRUCCIÓN III
IC626	CIMENTACIONES	CT	60	20	80	9	DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y MECÁNICA DE SUELOS II

IC627	DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE ACEROS I	C	60	0	60	8	ANÁLISIS ESTRUCTURAL II
IC628	SISTEMA DE AGUA POTABLE	CT	40	20	60	6	SIMULTÁNEO O POSTERIOR A HIDRÁULICA III
IC629	SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO	CT	80	40	120	14	SIMULTÁNEO O POSTERIOR A HIDRÁULICA III
IC630	INGENIERIA SÍSMICA	C	60	0	60	8	DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO I
IC631	INGENIERIA DE TRANSITO	CT	40	20	60	6	
IC632	SISTEMAS DE TRANSPORTE	CT	40	20	60	6	PLANEACIÓN DE SISTEMAS
IC633	SEMINARIO DE DISEÑO DE OBRA CIVIL	CT	40	20	60	6	SIMULTÁNEA O POSTERIOR A SIISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO
IC634	SEMINARIO DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACION DE OBRA CIVIL	CT	40	20	60	6	SISTEMAS DE TRANSPORTE
IC635	PROYECTO MODULAR DE DISEÑO DE OBRA CIVIL	N	0	40	40	3	SEMINARIO DE DISEÑO DE OBRA CIVIL
IC636	PROYECTO MODULAR DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA CIVIL	M	0	40	40	3	SEMINARIO DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACION DE OBRA CIVIL
IC637	PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA LA INGENIERIA CIVIL	P	0	0	300	5	50 % DE LOS CREDITOS
<b>TOTALES:</b>			<b>900</b>	<b>500</b>	<b>1400</b>	<b>154</b>	

### Áreas de Formación Especializante Selectiva

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HRS TEO	HRS PRA	HRS TOTAL	CRED	PRERREQUISITO
	TEMAS ESPECIALES EN SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE I	CT	40	20	60	6	320 CREDITOS
	TEMAS ESPECIALES EN COSTRUCCIÓN Y PLANEACION I	CT	40	20	60	6	320 CREDITOS
	TEMAS ESPECIALES EN GEOTECNIA I	CT	40	20	60	6	320 CREDITOS

	TEMAS ESPECIALES EN HIDRAULICA I	CT	40	20	60	6	320 CREDITOS
	<b>TOTALES:</b>		<b>160</b>	<b>80</b>	<b>240</b>	<b>24</b>	

## Requisitos para obtener el título.

- I. Haber aprobado los 466 créditos en la forma establecida por el dictamen;
- II. Cumplir satisfactoriamente con alguna de las modalidades de titulación establecida en la normatividad vigente, y
- III. Haber cumplido con el Servicio Social asignado de acuerdo a normatividad vigente.

## Opciones de titulación.

- Excelencia académica.
- Titulación por promedio.
- Examen global teórico – práctico.
- Examen global teórico.
- Examen general de certificación profesional (CENEVAL)
- Guías comentadas o ilustradas.
- Cursos o créditos de Maestría o Doctorado.
- Trabajo monográfico de actualización.
- Seminario de Investigación.
- Seminario de titulación.
- Diseño o rediseño de equipo, aparato o maquinaria.
- Informe de actividades profesionales
- Tesis
- Tesina.

SEM	MAPA CURRICULAR DE INGENIERIA CIVIL										CRED	ACUM	%
1	BC MT101 PRECALCULO 5H 9C	BPO IC583 SEMINARIO DE INDUCCIÓN PARA INGENIEROS CIVILES 3H 6C	BC IC581 ESTÁTICA 4H 7C	BC IC580 DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA 2H 3C	BC IC571 TALLER DE REDACCIÓN TÉCNICA 3H 4C	BC EXAMEN DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU UBICACIÓN	35	35	751				
2	BC IC578 CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL 5H 9C	BC IC577 ALGEBRA LINEAL 4H 9C	BC IC582 DINÁMICA 4H 8C	BPO IC588 TOPOGRAFIA 2H 5C	BPO IC589 PROGRAMACIÓN APLICADA A LA INGENIERIA 3H 6C	BPO IC587 TOPOGRAFIA 3H 4C	BPO IC588 PRÁCTICAS DE TOPOGRAFIA 3H 4C	51	86	18.45			
3	BPO IC578 ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS 3H 8C	BPO IC576 MECÁNICA DE SÓLIDOS I 3H 8C	BPO IC591 ELECTROMAGNETISMO 4H 8C	BPO IC582 PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 3H 6C	BPO IC580 FENÓMENOS TÉRMICOS 3H 6C	BPO IC590 CONOCIMIENTOS DE MATERIALES 2H 3C	BPO IC590 CONOCIMIENTOS DE MATERIALES 2H 3C	49	135	28.97			
4	BPO IC578 ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS 3H 8C	BPO IC594 MECÁNICA DE SÓLIDOS II 3H 8C	BPO IC608 CONSTRUCCIÓN I 4H 8C	BPO IC583 MECÁNICA DE SUELOS I 3H 8C	BPO IC592 LABORATORIO DE SUELOS I 3H 4C	BPO IC621 INGENIERIA DE COSTOS 3H 6C	BPO IC621 INGENIERIA DE COSTOS 3H 6C	49	184	38.48			
5	BPO IC597 HIDRÁULICA I 4H 11C	BPO IC599 ANÁLISIS ESTRUCTURAL I 3H 6C	BPO IC613 CONSTRUCCIÓN II 4H 8C	BPO IC596 MECÁNICA DE SUELOS II 3H 8C	BPO IC595 LABORATORIO DE SUELOS II 3H 4C	BPO IC584 ANÁLISIS NUMÉRICO I 4H 9C	BPO IC584 ANÁLISIS NUMÉRICO I 4H 9C	50	234	50.21			
6	EO IC597 HIDRÁULICA II 4H 11C	EO IC611 ANÁLISIS ESTRUCTURAL II 3H 6C	EO IC620 CONSTRUCCIÓN III 4H 8C	BPO IC597 HIDRÁULICA II 3H 8C	BPO IC615 LABORATORIO DE CONCRETO 3H 4C	IC613 PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA CIVIL 3H 6C	IC613 PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA CIVIL 3H 6C	49	283	60.73			
7	BPO IC606 INTRODUCCIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS 3H 6C	EO IC612 ANÁLISIS ESTRUCTURAL III 3H 6C	EO IC628 SISTEMAS DE AGUA POTABLE 3H 6C	EO IC596 PAVIMENTOS 4H 9C	EO IC619 LABORATORIO DE PAVIMENTOS 3H 4C	EO IC622 PLANEACIÓN DE SISTEMAS 4H 9C	EO IC622 PLANEACIÓN DE SISTEMAS 4H 9C	46	329	70.60			
8	EO IC616 OBRAS HIDRÁULICAS 4H 9C	EO IC612 DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE ACERO I 3H 8C	EO IC625 CARRETERAS 3H 6C	EO IC632 SISTEMAS DE TRANSPORTE 3H 6C	BPO IC605 ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES 2H 5C	EO IC631 INGENIERIA DE TRANSITO 3H 6C	EO IC631 INGENIERIA DE TRANSITO 3H 6C	49	378	81.12			
9	EO IC624 INGENIERIA SISMICA 3H 8C	EO IC627 DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE ACERO I EMPRENDIMIENTO 3H 8C	EO IC626 CIMENTACIONES 4H 9C	ES IC633 SEMINARIO DE DISEÑO ESPECIALIZANTE SELECTIVA 3H 6C	EO IC634 SEMINARIO DE PLANEACION, CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE OBRA CIVIL 3H 6C	ES IC633 SEMINARIO DE PLANEACION, CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE OBRA CIVIL 3H 6C	ES IC633 SEMINARIO DE PLANEACION, CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE OBRA CIVIL 3H 6C	55	433	92.92			
10	ES IC635 INGENIERIA SISMICA 3H 8C	EO IC603 HERRAMIENTAS DEL EMPRENDEDOR 3H 6C	EO IC635 PROYECTO MODULAR DE DISEÑO DE OBRA CIVIL 2H 3C	BPO IC604 IMPACTO AMBIENTAL 2H 4C	ES IC634 PROYECTO MODULAR DE PLANEACION, CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE OBRA CIVIL 2H 3C	EO IC634 PROYECTO MODULAR DE PLANEACION, CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE OBRA CIVIL 2H 3C	EO IC634 PROYECTO MODULAR DE PLANEACION, CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE OBRA CIVIL 2H 3C	33	466	100.00			
<p>ÁREAS DE FORMACIÓN</p> <p>Básica común (BC) 64 14 %</p> <p>Básica particular obligatoria (BPO) 224 48 %</p> <p>Especializante obligatoria (EO) 154 33 %</p> <p>Especializante selectiva (ES) 24 5 %</p> <p>Número mínimo total de créditos para optar por el grado: 466</p>													
<p>UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p> <p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA</p> <p>SECRETARÍA ACADÉMICA</p> <p>COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL</p>													

## Universidad de Guadalajara

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí  
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea  
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata  
Secretario General

## Centro Universitario de la Costa

Dr. Jorge Tellez López  
Rector

Dr. José Luis Cornejo Ortega  
Secretario Académico

Mtra. Mirza Liliana Lazareno Sotelo  
Secretario Administrativo

## División de Ingenierías

Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama  
Director de División

Dr. Héctor Javier Rendón Contreras  
Secretario

Dr. Humberto Muñoz Macías  
Jefe de Departamento

Dra. María del Consuelo Cortés Velázquez  
Jefe de Departamento

## Coordinaciones

Ing. Sergio Pedroza Ruciles  
Coordinador de Ingeniería Civil.

Ing. Angélica Aguilar Flores  
Coordinador de Ingeniería en Computación.

Mtra. Esmeralda Ramos Jimenez  
Coordinador de Licenciatura en Arquitectura.

Lic. Eduardo Robles Marcocchio  
Coordinador de Lic. en Comunicación  
Multimedia

Dr. Aurelio Enrique López Barrón  
Coordinador de Ingeniería en Telemática

Dr. Oscar Solís Rodríguez  
Coordinador Ingeniería en Videojuegos



---

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA  
Av. Universidad #203, delegación Ixtapa, CP. 48280, Puerto  
Vallarta, Jalisco, México.  
Teléfono: +52 (322) 226 2200.

[www.cuc.udg.mx](http://www.cuc.udg.mx)

<https://www.facebook.com/CUCostaUDG/>

### **Coordinacion de Ingenieria Civil**

Teléfono: (322) 2262285

Email: [sergio.pedroza@cuc.udg.mx](mailto:sergio.pedroza@cuc.udg.mx)

<https://www.facebook.com/Ingenieria-Civil-CuCosta-2093092004253100/>